



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE SILLA OPERATIVA; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 8499 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 30 de septiembre del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 30 de septiembre de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de silla operativa; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8499 de fecha 30 de septiembre de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$28,076.00 pesos (Veintiocho mil setenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con fondos para proyectos autorizados por el Honorable Consejo Directivo; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 30 de septiembre de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de silla operativa; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8499 de fecha 30 de septiembre de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Oficasa, S.A. de C.V.; por Todo en Oficinas, S.A. de C.V. y por Productos Metálicos, S.A. de C.V.; por lo que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que las propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la ~~responsabilidad del área requirente solicitante~~ ~~contratar a las personas~~ que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 30 de septiembre de 2016, firmado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 8499 de fecha 30 de septiembre de 2016 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa al proveedor **Todo en Oficinas, S.A. de C.V.**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE

M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA

M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL

LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL

LIC. OSCAR LUÍS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 30 de Septiembre del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **8499** de fecha(s) **30 de Septiembre del 2016** emitida(s) por el(la) **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Proyectos
A. Consejo. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Silla Operativa)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: TODOENOFICINAS, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: CARRT. SALTILLO MONTERREY KM 69 ENTRE 570 B IJUAREZ CHIHUAHUA
 R.F.C.: TOD140509FVI
 TEL. Y FAX: 81-19-66-18-00 656- 344-30-38

No. 4094
 FECHA: 30/09/2016

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
20.00	Pieza	SILLA OPERATIVA KB-2 MESH NEGRO	1,403.80	28,076.00

C. Sanchez
 12:35

SubTotal 28,076.00
 I.V.A. 4,492.16
 Total 32,568.16

REQ: 8499 // MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO POR RECTORIA PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LAS LICENCIATURAS DE T
ERAPIA FISICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS.

ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: MOBILIARIO
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES:

 \$5,000.000.-

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN
 SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 8499
Fecha: 30/09/2016
Fecha situación: 30/09/2016 16:11

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM
DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
			E	P		
20.00	Pieza	006236 SILLA OPERATIVA KB-2 MESH NEGRO				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO POR RECTORIA PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LAS LICENCIATURAS DE TERAPIA FÍSICA, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS.

CUADRO DE COTIZACIONES

Cantidad	Producto	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
20.00	006236 SILLA OPERATIVA KB-2 ME-H NEGRO	N/A	0	1,786.4600	35,729.20	N/A	0	1,730.6034	35,812.07
	SubTOTAL				35,729.20				35,812.07
	I.V.A.				5,716.67				5,729.93
	TOTAL				41,445.87				41,542.00
	COTIZO	NORMA				VIVIAN			
	TELEFONO	6-20-56-57				81-19-66-18-00			
	MONEDA	Peso				Peso			
	COND. PAGO	1 PAGOS DE \$41445.87 A LOS 15 DIAS				1 PAGOS DE \$41542.00 A LOS 15 DIAS			
	OBSERVACION								

SubTotal: 35,729.20
 I.V.A. : 5,716.67
 Total : 41,445.87


PRODUCTOS METALICOS, S.A. DE C.V. (PM S - Cotización No.: 5770-1-3
 Marca T.E. Precio Importe
 N/A 0 5,276.0000 105,520.00

 105,520.00
 16,883.20
 122,403.20

TODOENOFICINAS, S.A. DE C.V. Cotización No.: 5770-1-2
 Marca T.E. Precio Importe
 N/A 0 1,730.6034 35,812.07

 35,812.07
 5,729.93
 41,542.00

FABIAN BACA 656 625-33-60
 Peso
 1 PAGOS DE \$122403.20 A LOS 15 DIAS

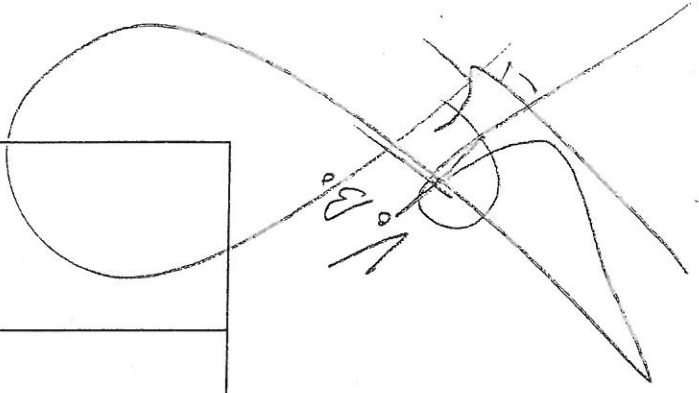
DIRECCIÓN DE REGISTRO, EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN
 12 SEP 2016
 RECIBIDO


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
ANEXO I
CLÍNICA PARAMÉDICO Y PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
FICHA TÉCNICA

PART.	CANT	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
			SI	NO	

	20	Silla operativa KB-2 mesh negro Mecanismo con ajuste de altura, inclinación de respaldo y ajuste de tensión. Asiento acojinado en espuma con densidad de 28 kg/m. Respaldo en mesh con marco de nylon. Base giratoria de 360°. Rodajas de nylon.			
--	----	--	--	--	--

PARAMÉDICO/ M.C. ANA ERÉNDIRA RASCÓN VILLANUEVA



C. Landa
 10.00



OFICASA, S.A. de C.V.

MUEBLES Y EQUIPO PARA OFICINA

Calle Encino N° 307 Tel. (614) 417-97-23 Tel. Y Fax (614) 417-95-23
C.P. 31160 Col. Granjas Chihuahua, Chih.

Ixcotali 6918 Tels. (656) 620-56-67 y 620-56-89
Tel./Fax (656) 620-56-84 Fracc. Del Real
C.P. 32600 Cd. Juarez, Chih.


CD. JUAREZ, CHIH. ,20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

UTCJ

AT'N: JULIETA TRUJILLO

PRESENTE. -

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN ATENCION A SU AMABLE SOLICITUD
A CONTINUACION ME PERMITO ENVIARLE LA SIGUIENTE COTIZACION:

CANT.	PAQUETE	P. UNITARIO	P. TOTAL	IMAGEN
20	SILLON OPERATIVO DE MALLA CON DESCANSABRAZOS. KB-2	\$ 1,786.46	\$ 35,729.20	

*** ESTOS PRECIOS SON MAS I.V.A.

*** PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

ESPERANDO Y SEA DE SU AGRADO LA COTIZACION, ME REITERO DE UD.,

ATENTAMENTE

LIC. NORMA E. RODRIGUEZ MORENO

Todo Oficina

Solicitante: Trujillo, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ
Av. Universidad Tecnológica 3051 Lote Bravo 2, 3051, Lote Bravo II
Juarez. 32695
Chihuahua, México

Cotización No. C.19181
Fecha de creación 30/09/2016
Cotización válida hasta 02/10/2016 (3 días)

Nombre de producto	Código	CANT.	Precio	Sub-total
Silla operativa KB-2 mesh negro <i>Silla operativa con respaldo en mesh y asiento acolchado.</i> DISPONIBLE 20 PIEZAS EN CHIH	4503	20	\$ 1,403.80	\$ 28,076.00

LE ATIENDE VIVIAN MORALES
EXT 5014
SIN COSTO DE ENVIO A CD. JUAREZ TODOS LOS VIERNES

Sub-total \$ 28,076.00
Envío y manejo \$ 0.00
Grand Total (Excl. Tax) \$ 28,076.00
Impuesto \$ 4,492.16
Grand Total (Incl. Tax) \$ 32,568.16

Confiamos en que ésta propuesta será de su entera satisfacción. De no ser así, responda a éste correo o escribanos a desk@todooficina.com.
- Los precios están representados en Pesos Mexicanos
- La cotización es válida únicamente por 30 días.

Creación de caso de seguimiento: COTIZACION URGENTE

www.TodoOficina.com <desk@todooficina.zendesk.com>

vie 30/09/2016 04:49 p.m.

Bandeja de entrada

Para: JULIETA TRUJILLO ALVARADO <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

- Por favor, escriba su respuesta por encima de esta línea -##

Estimado Julieta Trujillo

Un caso de seguimiento fue creado en <http://www.todooficina.com> con el número (11621) y sera atendido. Para agregar algun comentario solo responda este correo y su información se anexara dentro del caso 11621.

Julieta Trujillo

30 sept. 4:49 p. m. CST

BUENAS TARDES VIVIAN,

ME PUEDES COTIZAR LO SIGUIENTE POR FAVOR.

20 PZS SILLA OPERATIVA KB-2 MESH NEGRO No. SKU 4503

GRACIAS, ESPERO TU PRONTA RESPUESTA.

Favor de confirmar de recibido.

Atte. Julieta Trujillo A.

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Tel: 649 06 14 Fax: 649 06 00 Ext. 3847

Atentamente

Servicio al Cliente

<http://www.TODOOFICINA.com>

Este correo electrónico es un servicio de TodoOficina.com. Entregado por [Zendesk](#)



[FROM:PP86]

UTCJ

ISHIKAWA SIN
CENTRO
C.P. 32000
ATENCIÓN: IVONNE MARTINEZ
e-mail: imartinez@macstech.com

COT: 6043
ID: 116981

RESUMEN DE ACUERDO A DESGLOSE ANEXO

SISTEMAS MODULARES

ESCRITORIO MAPLE
ESCRITORIO MAPLE
CONJUNTO EJECUTIVO
CONJUNTO SEMI EJECUTIVO
CONJUNTO SECRETARIAL
RECEPCION
MESA DE JUNTAS
BANCAS
SILLAS
SILLAS
MESA BANCOS
SILLAS
SILLAS VISITA

MSD \$	27,958.00		
MSD \$	13,556.00		
AUREAN \$	24,952.00		
AUREAN \$	13,243.00		
AUREAN \$	11,302.00		
STEELE ART \$	14,502.00		
AUREAN \$	46,204.00		
LINEA 40	14,476.00		
CYRIUS	15,398.00		
TREK	105,520.00		
LINEA 40	229,320.00		
PMC8	7,426.00		
LINEA 40	26,859.00		
SUBTOTAL \$	550,716.00		
DESCUENTO 42%	\$ 231,300.00		
SUBTOTAL	\$ 319,416.00		
INSTALACION	\$ 9,582.48		
SUBTOTAL	\$ 328,998.48		
I.V.A. 16%	\$ 52,639.76		
TOTAL \$	381,638.24		

2 pzs.
105520

* INSTALACION DE LOS MUEBLES SE REALIZA DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. - 6:00 P.M.

CONDICIONES:

TIEMPO DE ENTREGA: DE 30 DIAS HABLES EN LAMINADO PLÁSTICO Y CHAPA DE MADERA
FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO
PARA EFECTO DE DEPOSITO Y/O TRASFERENCIA ELECTRONICA A NUESTRO FAVOR, PODRA REALIZARLO EN LAS SIGUIENTES CUENTAS BANCARIAS

BANAMEX No. 652 1308042

EN TRANSFERENCIAS ELECTRONICA FAVOR DE HACER MENCION EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE SU (S) FACTURA (S) O RAZON SOCIAL PARA IDENTIFICAR SU PAGO, O BIEN INFORMARLO A LA
HORARIOS DE INSTALACION: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS. FUERA DE ESTE HORARIO TENDRA UN CARGO EXTRA.
LA INSTALACION INICIARA DENTRO DE LAS 24 A 48 HORAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL MOBILIARIO.
EN RELACION A LOS ARMADOS QUE EL CLIENTE CANCELE, LA REPROGRAMACION SE HARA EN 72 HORAS.
LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS DEL CLIENTE LOCAL
VIGENCIA DE COTIZACION: 15 DIAS

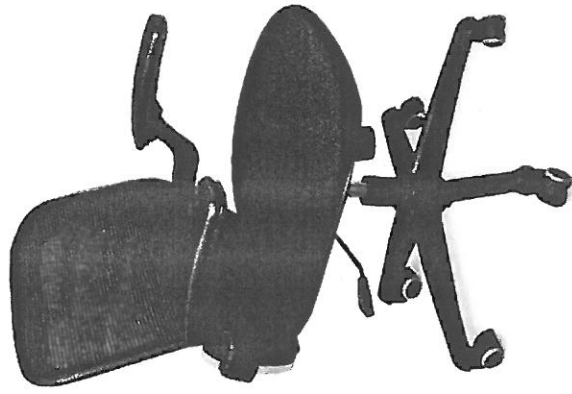




UTCJ

20

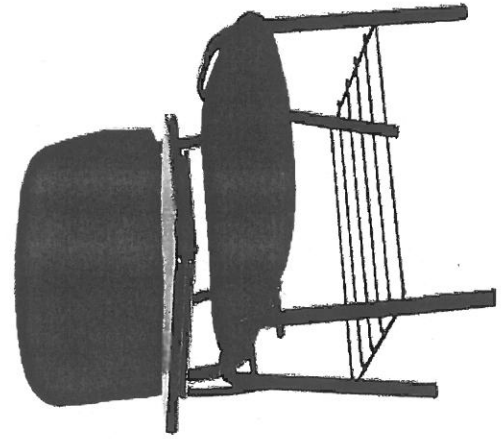
SILLA LINEA TREK RESPALDO EN MALLA



\$ 5,276.00 \$ # COT: 6043 105,520.00

180

MESA BANCO CON PALETA S/ PARRILLA



\$ 1,274.00 \$ 229,320.00





1671

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

MEM No. DTF/PM-344

Cd. Juárez, Chihuahua, a 17 de agosto de 2016

**PARA: MAESTRA RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.-**

*Oscar
Suárez*

Por medio del presente le informo a Usted las necesidades de mobiliario, equipo especializado y equipo de cómputo, que es necesario adquirir para el total equipamiento del edificio de las Licenciaturas de Terapia Física y Protección Civil y Emergencias, adjunto información.

[Handwritten mark]

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

[Handwritten signature]
Agosto 24

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

**M.C. ANA ERÉNDIRA RASCON VILLANUEVA
DIRECTORA DE CARRERA TERAPIA FÍSICA
PARAMÉDICO Y PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**

[Large handwritten signature]
V. P. P. P.

c.c.p. Secretaría Académica
c.c.p. Administración y Finanzas
c.c.p. Archivo

[Handwritten signature]
11/23



CONCEPTO	EQUIPO SOLICITADO
Ultrasonido Autosound 5.6 Richmar	2
Estación de rehabilitación WELLNES	1
Parafineros	3
Aparato de Diatermia	1
Equipo de Fluidoterapia	1
Equipo de sutura	5
CONCEPTO	EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO
Computadoras	6
Impresora (grande)	1
Multifuncional	1
Cañones	7
CONCEPTO	MOBILIARIO SOLICITADO
Pizarrón	7
Mesabancos	180
Escritorios para radiocomunicación	4
Sillas para escritorios de radiocomunicación	4
Escritorio de maestro	7
Silla para maestro	7
Conjunto ejecutivo (área de valoración y dirección)	2
Conjunto semiejecutivo (recepción y secretaria)	2
Sillón ejecutivo	2
Silla secretaria	2
Sillas de espera (recepción)	10
Sillas para pacientes	10
Bancos de altura (para mesa de exploración)	2
Mesa de exploración	1
Mesa de sala de juntas (para 20 personas)	1
Sillas para mesa de juntas	20
Estantes	8
Gabinetes	4

UTCJ
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ
 LICENCIATURA EN PROTECCIÓN
 CIVIL Y EMERGENCIAS.

UTCJ
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ

17 AGO. 2016

DIRECCIÓN
 DE CARRERA
 TERAPIA FÍSICA